

Cédula de notificación

IV.552

Doña Teresa Biurrún Murillo, Secretaria del Juzgado de Instrucción de Haro.

Doy fe: Que en el Juicio de Faltas núm. 431/90 se ha dictado el siguiente Auto:

En Haro, a 31 de 1990.

Parte dispositiva: D^a Puy Zatón Osés, Juez de Instrucción del Juzgado de Haro, DIJO: Se archivarán las presentes diligencias, si transcurridos dos meses desde el presente, no se ha formulado denuncia, déjese nota en el libro correspondiente y notifíquese la presente resolución al Ministerio Fiscal y a los lesionados.

Y para que conste y sirva de notificación a Domingo Valentín Cortés Herrera que se encuentra en ignorado paradero, expido el presente en Haro, a 3 de Abril de 1990.— La Secretaria.

Cédula de notificación

IV.553

Doña Teresa Biurrún Murillo, Secretaria del Juzgado de Instrucción de Haro:

Doy fe: Que en el Juicio de Faltas núm. 271/90 se ha dictado la siguiente Propuesta de Providencia:

En Haro, a 8 de Marzo de 1990.— Visto el resultado que ofrecen las actuaciones anteriores se señala para la celebración del correspondiente juicio de faltas el día 30 de Mayo a las 11 horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, señalamiento que se hace para dicha fecha, para cuyo acto convóquese al Ministerio Fiscal, y cítese en forma legal a las partes, haciéndose saber que deberán concurrir con los medios de prueba de que intenten valerse y que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, para lo cual, expídanse los despachos necesarios.

Y para que conste y sirva de notificación a José Antonio Leu Pedrosa que se encuentra en ignorado paradero, expido el presente en Haro, a 4 de Abril de 1990.— La Secretaria.

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

AYUNTAMIENTO DE CAMPROVIN

Subasta de aprovechamientos Forestales

V.A.249

Aprobado por este Ayuntamiento, en su sesión de fecha 31 de marzo de 1990, los Pliegos de Condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta de aprovechamientos forestales, del año en curso, a realizar en el Monte Sasco, Sancho y Valderraso, n^o 33 de Utilidad Pública, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se consideren oportunas.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

OBJETO DE LA SUBASTA.— Aprovechamiento de madera de industria, de pino silvestre, a obtener del aclareo por cortas de entresaca en 35 hectáreas, con un volumen inicial estimado de 130 m³., equivalentes a 260 estéreos, en el precio base de 156.000,— ptas., precio unitario de 600,— ptas. por estéreo, liquidándose los productos por estéreos medios sobre camión, siendo las tasas de 14.175,— ptas..

FIANZA INICIAL Y DEFINITIVA.— 5% del precio de licitación y 20% del precio de remate respectivamente.

GASTOS.— El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer los gastos de tasas, pago de Impuesto sobre Transmisiones, I.V.A. en el 12%, gastos de anuncios y en general todos los gastos que conlleve la subasta.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.— La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado en la Secretaría Municipal, en horario de oficina, durante el plazo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, plazo durante el cual estará expuesto al público el expediente.

En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición y en su interior además de la oferta, según modelo que al final de este anuncio se indica, se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional.

APERTURA DE PROPOSICIONES.— Tendrá lugar en la Casa-Consistorial a las 13 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION.— D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. n^o ..., expedido en ..., con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ..., como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja n^o ..., de fecha ..., toma parte en la misma, ofreciendo por el Aprovechamiento de Madera de Industria de Pino Silvestre la cantidad de ... (letra y número) ... con arreglo al Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Camprovin, a 2 de abril de 1990.— El Alcalde, Santiago Prado Sancha.

Subasta de aprovechamientos de caza

V.A.250

Aprobado por este Ayuntamiento, en su sesión de fecha 31 de marzo de 1990, los Pliegos de Condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta de aprovechamientos forestales, del año en curso, a realizar en el Monte Sasco, Sancho y Valderraso, n^o 33 de Utilidad Pública, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se consideren oportunas.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

OBJETO DE LA SUBASTA.— Caza Menor de Becada y dos Batidas

de Jabalí, de forma que la adjudicación de las dos modalidades de caza se realizarán de forma conjunta y a favor del mismo licitador, teniendo el precio base de 300.000,— ptas. y tasas de 8.940,— ptas..

FIANZA INICIAL Y DEFINITIVA.— 5% del precio de licitación y 20% del precio de remate respectivamente.

GASTOS.— El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer los gastos de tasas, pago de Impuesto sobre Transmisiones, I.V.A. en el 12%, gastos de anuncios y en general todos los gastos que conlleve la subasta.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.— La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado en la Secretaría Municipal, en horario de oficina, durante el plazo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, plazo durante el cual estará expuesto al público el expediente.

En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición y en su interior además de la oferta, según modelo que al final de este anuncio se indica, se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional.

APERTURA DE PROPOSICIONES.— Tendrá lugar en la Casa-Consistorial a las 13 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION.— D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. n^o ..., expedido en ..., con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ..., como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja n^o ..., de fecha ..., toma parte en la misma, ofreciendo por el aprovechamiento de Caza Menor de Becada y dos Batidas de Jabalí, la cantidad de ... (letra y número) ..., con arreglo al Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Camprovin, a 2 de abril de 1990.— El Alcalde, Santiago Prado Sancha.

AYUNTAMIENTO DE PRADEJON

Concurso para la contratación de los servicios de encargado de las piscinas Municipales en la presente temporada de 1.990.

V.A.251

En ejecución de acuerdo corporativo adoptado en sesión plenaria de 5 de abril de 1990, punto tercero del orden del día, este Ayuntamiento ha acordado convocar licitación por medio de concurso público con sujeción a las siguientes Bases:

1^o.— **OBJETO DEL CONTRATO.**— Prestación de los servicios de Encargado de las Piscinas Municipales en la presente temporada.

2^o.— **DURACION DE LA TEMPORADA.**— Desde el 1 de junio al 1 de Septiembre, ambos inclusive.

3^o.— **DURACION DEL CONTRATO.**— El contrato abarca en principio la presente temporada, con posibilidad de prórroga para la siguiente en caso de mutuo acuerdo.

4^o.— **FIANZAS.**— Se fija en 5.000,— ptas., la provisional que se elevará a definitiva para el adjudicatario a 10.000,— ptas., por dicha temporada.

5^o.— **TIPO DE LICITACION.**— Se señala como tipo licitatorio a ofertar a la baja y a percibir por el posible adjudicatario un importe de 250.000,— ptas. más el 10% de la recaudación que se obtuviere por entradas y abonos.

6^o.— **PRESENTACION DE OFERTAS.**— Durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el B.O.R..

7^o.— **APERTURA DE PLICAS.**— A las 12 horas del día hábil siguiente, debiendo someterse a previo informe-propuesta la oferta seleccionada.

8^o.— **PLIEGO DE CONDICIONES.**— Se somete por el presente a exposición pública durante el plazo de ocho días hábiles en forma simultánea a la presente convocatoria del concurso, aplazándose la licitación en el